



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO. **278/89**

Salta, 02 de Octubre de 1.989  
Expediente Nro.: 12.080/89

VISTO:

La resolución interna Nro.254/89, mediante la cual se fija el Turno Especial de Setiembre de 1.989; y, se convoca a los Tribunales Examinadores para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico en Laboratorio de Histopatología; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar los Tribunales Examinadores;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Tener por modificado los siguientes Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 1.989, los que se constituyeron de acuerdo al siguiente detalle, quedando en consecuencia modificado, en las partes pertinentes, el artículo 1ro. de la Resolución Interna Nro. 254/89 :



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 278/89

CARRERA DE : NUTRICION

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
SICOLOGIA SOCIAL PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL	25/09/89	16:00	AULA 105	- PRF. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI - PRF. SUSANA GARECA DE MARTINEZ - LIC. GRACIELA CABIANCA DE SKAF
NUTRICION BASICA	27/09/89	09:00	LAB. MUT. BASICA	- LIC. MARIA MARGALEF DE SOLA - DRA. ALICIA CINTIONI - DRA. SARA DE LA VEGA DE IBANEZ
SOCIOANTROPOLOGIA	28/09/89	15:00	LAB. BIOQ.	- LIC. RAQUEL H. WACSMAN DE ECHENIQUE - LIC. GRACIELA CABIANCA DE SKAF - LIC. MARINA PATRICIA ROSALES

CARRERA DE : ENFERMERIA

ADMINIST. EN UNIDADES DE ENFERMERIA	26/09/89	09:00	LAB. ANAT.	- ENF. SARA ELENA ACOSTA - ENF. ELIZABETH ALLEMAND DE CASTELLANOS - ENF. ELSA CORINAYO
-------------------------------------	----------	-------	------------	--

ARTICULO 2.- Hágase saber y comuníquese a: Señor Rector, Secretaría Académica, miembros integrantes de los Tribunales Examinadores y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DR. V.  
 EPM  
  
 MARCELO D. PEYRET  
 SECRETARIO



DR. JOSÉ MARÍA ANAGNOSTU  
 DECANO